



**DICTAMEN DE AUDITORIA  
EXTERNA DE**

**ACABADOSBRIKO S.A.**

**AL 31 DE DICIEMBRE  
DE 2019 Y COMPARATIVO  
2018**



# **ACABADOSBRIKO S.A.**

## **Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2019 y comparativo 2018**

### **CONTENIDO:**

### **PÁGINA:**

• Dictamen de los Auditores Independientes	3
• Estados de Situación Financiera	6
• Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales	7
• Estados de Cambios en el Patrimonio	8
• Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo	9
• Resumen de las Principales Políticas Contables	10
• Notas a los Estados Financieros	19



## **Dictamen de los Auditores Independientes-**

**A los Accionistas de**

**ACABADOSBRIKO S.A.**

### ***Opinión sin salvedades***

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de ACABADOSBRIKO S.A., que corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados integral, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **ACABADOSBRIKO S.A.**, al 31 de diciembre de 2019, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### ***Bases para nuestra opinión sin salvedades***

3. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección “Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### ***Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros***

4. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
5. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración





intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

6. Los miembros del Directorio de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

### ***Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros***

7. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

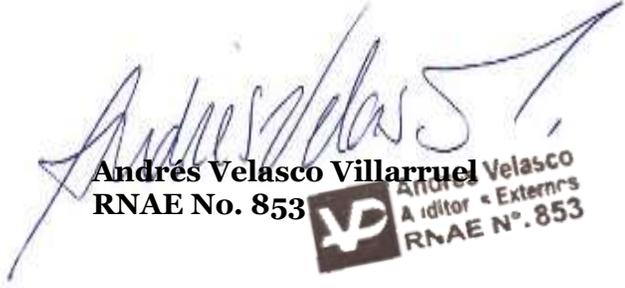
### ***Restricción de uso y distribución***

8. Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

### ***Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios***

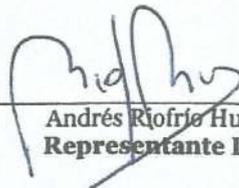
9. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.

**Febrero 28, 2020**  
**Quito, Ecuador**

  
**Andrés Velasco Villarruel**  
**RNAE No. 853**  
  
Andrés Velasco  
Auditor Externo  
RNAE N° 853

**ACABADOSBRIKO S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
(Expresados en U.S. dólares)

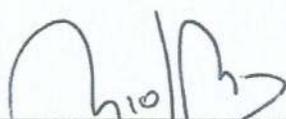
	Notas	2019	2018
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	7.1	415.907	562.959
Cuentas por Cobrar Comerciales, neto	7.2	732.495	826.957
Inventarios	7.3	2.607.525	2.120.565
Anticipos a Proveedores y Otras Cuentas por Cobrar	7.4	<u>60.393</u>	<u>40.324</u>
<b>Total Activos Corrientes</b>		<b>3.816.319</b>	<b>3.550.805</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Propiedad, Planta & Equipo, neto	7.5	2.036.590	160.703
Otros Activos No Corrientes	7.6	39.110	32.360
Activo por Impuesto Diferido	7.12	<u>21.398</u>	<u>9.372</u>
<b>Total Activos No Corrientes</b>		<b>2.097.098</b>	<b>202.435</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b><u>5.913.417</u></b>	<b><u>3.753.240</u></b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Cuentas por Pagar Comerciales	7.7	(159.831)	(84.642)
Obligaciones Financieras Porción Corriente	7.8	(715.793)	-
Anticipo Clientes y Otras Cuentas por Pagar	7.9	(277.505)	(254.965)
Obligaciones Laborales y Beneficios Sociales	7.10	(83.664)	(99.517)
Pasivos por Impuestos Corrientes	7.11	<u>(78.646)</u>	<u>(220.463)</u>
<b>Total Pasivos Corrientes</b>		<b>(1.315.439)</b>	<b>(659.587)</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Obligaciones Financieras Porción No Corrientes	7.8	(1.050.000)	-
Obligaciones con Accionistas	7.12	(275.500)	-
Beneficios a Empleados Largo Plazo	7.13	<u>(185.350)</u>	<u>(122.857)</u>
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>		<b>(1.510.850)</b>	<b>(122.857)</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b><u>(2.826.289)</u></b>	<b><u>(782.444)</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Suscrito y Pagado	7.14	(120.000)	(120.000)
Reservas		(66.704)	(52.235)
Resultados Adopción 1er vez NIIFs		(2.774)	(2.774)
Otros Resultados Integrales - ORI		28.355	-
Resultados Acumulados Ejercicios Anteriores		(2.795.787)	(2.722.814)
Resultado del Ejercicio		<u>(130.218)</u>	<u>(72.973)</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b><u>(3.087.128)</u></b>	<b><u>(2.970.796)</u></b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b><u>(5.913.417)</u></b>	<b><u>(3.753.240)</u></b>

  
\_\_\_\_\_  
Andrés Ríos Huertas  
Representante Legal

  
\_\_\_\_\_  
Soledad Taco  
Contador General

**ACABADOSBRIKO S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
(Expresados en U.S. dólares)

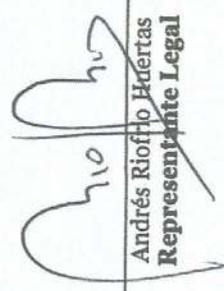
	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b><u>INGRESOS Y COSTO DE VENTAS</u></b>			
Ingresos de Actividades Ordinarias, neto	7.15	9.013.658	8.917.526
Costo de Ventas	7.16	<u>(5.362.864)</u>	<u>(5.158.921)</u>
<b>UTILIDAD / (PÉRDIDA) BRUTA</b>		<b>3.650.794</b>	<b>3.758.605</b>
Gastos de Administración y Ventas	7.17	(2.973.462)	(2.504.241)
<b>UTILIDAD / (PÉRDIDA) OPERACIONAL</b>		<b><u>677.332</u></b>	<b><u>1.254.364</u></b>
<b><u>OTROS INGRESOS Y GASTOS</u></b>			
Ingresos No Operacionales		17.170	5.296
Gastos No Operacionales		<u>(405.971)</u>	<u>(872.059)</u>
<b>UTILIDAD / (PERDIDA) DEL EJERCICIO</b>		<b><u>288.531</u></b>	<b><u>387.601</u></b>
Menos 15% Participación a trabajadores	7.11	(43.280)	(58.141)
Menos Gasto por Impuesto a la Renta	7.11	<u>(100.564)</u>	<u>(248.379)</u>
<b>UTILIDAD DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO</b>		<b><u>144.687</u></b>	<b><u>81.081</u></b>

  
\_\_\_\_\_  
Andrés Riofrío Huertas  
Representante Legal

  
\_\_\_\_\_  
Soledad Taco  
Contador General

**ACABADOSBRIKO S.A.**  
**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
 (Expresados en U.S. dólares)

	Capital Suscrito	Reservas	Resultados Adopción 1er vez NIIFs	ORI - Otros Resultados Integrales	Resultados Acumulados Años Anteriores	Resultados del Ejercicio	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2018</b>	(120.000)	(52.235)	(2.774)	-	(2.722.814)	(72.973)	(2.970.796)
Transferencia utilidades años anteriores	-	-	-	-	(72.973)	72.973	-
Apropiación de Reservas	-	(14.469)	-	-	-	14.469	-
Dividendos Pagados	-	-	-	-	-	-	-
Otros Resultados Integrales - ORI	-	-	-	28.355	-	-	28.355
Resultados del Ejercicio	-	-	-	-	-	(144.687)	(144.687)
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2019</b>	<b>(120.000)</b>	<b>(66.704)</b>	<b>(2.774)</b>	<b>28.355</b>	<b>(2.795.787)</b>	<b>(130.218)</b>	<b>(3.087.128)</b>

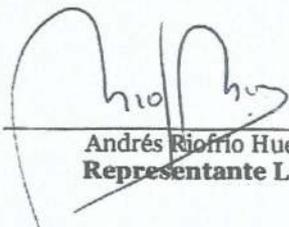
  
 Andrés Riofrio Huertas  
 Representante Legal

  
 Soledad Tacco  
 Contador General

**ACABADOSBRIKO S.A.****ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO****AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresados en U.S. dólares)

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>		
Efectivo recibido de clientes	9.094.926	9.612.688
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(8.604.148)	(7.432.491)
Intereses pagados	(74.363)	-
Intereses recibidos	1.473	5.296
Ganancia (pérdida) en cambio	(3.544)	-
Otros ingresos (gastos), netos	(312.367)	(990.367)
Participación Trabajadores	(58.140)	-
Impuesto a la Renta Corriente	(247.141)	(73.119)
Impuestos Diferidos	<u>(23.595)</u>	<u>-</u>
<b>Efectivo neto de (en) actividades de operación</b>	<b>(226.899)</b>	<b>1.122.007</b>
<b>FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>		
Neto por ventas de propiedad, planta y equipo	(1.954.694)	(53.921)
Neto por pago en activos no corrientes	<u>(6.750)</u>	<u>-</u>
<b>Efectivo neto de (en) actividades de inversión</b>	<b>(1.961.444)</b>	<b>(53.921)</b>
<b>FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Incremento (Disminución) de Deuda a Largo Plazo	1.325.500	(796.337)
Incremento (Disminución) de Deuda a Corto Plazo	715.793	-
Dividendos pagados a los accionistas	<u>-</u>	<u>(100.000)</u>
<b>Efectivo neto de (en) actividades de financiamiento</b>	<b>2.041.293</b>	<b>(896.337)</b>
Incremento (decremento) neto durante el año	(147.052)	171.749
Saldo al inicio del año	<u>562.959</u>	<u>391.230</u>
<b>FIN DEL AÑO</b>	<b><u>415.907</u></b>	<b><u>562.959</u></b>



---

Andrés Río Huertas  
Representante Legal



---

Soledad Taco  
Contador General

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.**

- **Nombre de la entidad.**  
ACABADOSBRIKO S.A.
- **RUC de la entidad.**  
1791894596001
- **Domicilio de la entidad.**  
Naranjos N° 500 y Av. de los Granados
- **Forma legal de la entidad.**  
Sociedad Anónima
- **País de incorporación de la entidad.**  
Ecuador
- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.**
  - La Compañía **ACABADOSBRIKO S.A.**, fue constituida el 17 de julio de 2002, ante la Notaria Vigésima Octava del cantón Quito – Andrés Acosta Holguín, domicilio principal de la Compañía en Quito Distrito Metropolitano. La razón social de la compañía según dicha escritura era **GOLDEN BAG S.A.**, con un plazo de duración de cincuenta (50) años contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil. El objeto social de la compañía fueron las siguientes actividades: a) Comercialización, distribución, venta, de productos derivados del bioproleno bio orientado, especialmente recipientes o contenedores de este material de diversos tamaños y formas; b) La importación, exportación, venta, comercialización, distribución y representación de todo tipo de productos, así como de todo tipo de maquinaria, insumos, materia prima y equipos. El capital social de la compañía en ese entonces fue de ochocientos dólares (US\$ 800,00), dividido en ochocientos acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, siendo la composición accionarial, de la siguiente manera:

<u>Accionista</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Capital Suscrito</u>	<u>En US\$ Dólares Valor de cada particip.</u>	<u>Número de Particip.</u>	<u>%</u>
Rodrigo Riofrío	Ecuatoriana	792	1,00	792	99%
María José Riofrío	Ecuatoriana	8	1,00	8	1%
<b>Capital Social suscrito y pagado</b>		<b>800</b>	<b>1,00</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>

- Con fecha 06 de septiembre del 2004, ante Notaria Tercera del cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado, se realizó la escritura de Reforma de Estatutos de la compañía **GOLDEN BAG S.A.**, que fue aprobada por la Junta Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, celebrada el 5 de

agosto del 2004, resolviendo realizar una reforma a los estatutos específicamente en cuanto al objeto social. El objeto social fue cambiado por las siguientes actividades, entre otras: a) la comercialización, distribución, venta de productos derivados de biopropileno, bio orientado, especialmente recipientes o contenedores de este material de diversos tamaños y formas; b) la importación, exportación, venta, comercialización, distribución y representación de todo tipo de productos, así como de todo tipo de maquinaria, insumos, materia prima y equipos; d) importar, exportar, comercializar, todo tipo de variedades vegetales con el fin de emplearlas en acabados de construcción, así como de decoración de interiores inmobiliarios; e) la compañía podrá dedicarse a todo tipo de actividades tendientes a la adecuación y decoración de interiores, así como su diseño y planificación, en lo que se refiere a la ejecución de obra, o asesoramiento de las mismas.

- Posteriormente con fecha 30 de abril del año 2007, ante Notaria Vigésima Quinta del Cantón Quito, Dr. Felipe Iturralde Dávalos, se realizó la escritura de Reforma y Codificación de Estatutos Sociales, de acuerdo a lo aprobado por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas del 13 de diciembre de 2006, en el cual se resolvió aumentar el capital social de la compañía en la suma de nueve mil doscientos dólares de los EUA (US\$ 9.200), alcanzando la suma total de diez mil dólares de los EUA (US\$ 10.000). Así mismo acordó reformar los artículos primero, cuarto, séptimo y décimo primero de los estatutos de constitución de la compañía, así por ejemplo se reformó lo siguiente:
  - a) Art. 1 – Denominación: para que en adelante diga “La compañía se denominará **“ACABADOSBRIKO S.A.”**”;
  - b) Art. 4- Objeto Social: para que en adelante diga “Objeto Social: importación, exportación, comercialización, distribución, compra y venta de todo tipo de productos para acabados de construcción, así como la importación, exportación, venta, comercialización, distribución y representación de todo tipo de maquinaria, insumos, materia prima y equipos relacionados con su objeto social”;
  - c) Art. 12 – Gobierno y Administración: para que en adelante diga “Gobierno y Administración de la compañía. La compañía estará gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por un Gerente General y un Presidente”;
  - d) La composición accionarial posterior al aumento de capital, fue como sigue:

<b>Accionista</b>	<b>Nacionalidad</b>	<b>Capital Suscrito</b>	<b>En US\$ Dólares</b>		<b>%</b>
			<b>Valor de cada particip.</b>	<b>Número de Particip.</b>	
Rodrigo Riofrío Huerta	Ecuatoriana	9.900	1,00	9.900	99%
Andrés Riofrío Huerta	Ecuatoriana	<u>100</u>	<u>1,00</u>	<u>100</u>	<u>1%</u>
<b>Capital Social suscrito y pagado</b>		<b>10.000</b>	<b>1,00</b>	<b>10.000</b>	<b>100%</b>

- Con fecha 20 de mayo de 2013, ante Notaria Cuadragésima del cantón Quito,

Dra. Paola Andrade Torres, se realizó la última Reforma de Estatutos Sociales y Aumento de Capital, de acuerdo a lo aprobado en la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **ACABADOSBRIKO S.A.**, celebrada el 14 de mayo del 2013, en la cual se resolvió aumentar el capital social de la compañía en la suma de ciento diez mil dólares de los EUA (US\$ 110.000), alcanzando la suma de ciento veinte mil dólares de los EUA (US\$ 120.000), utilizando para ello utilidades no distribuidas de años anteriores, el mismo que está conformado según consta del cuadro de integración que se adjunta, así mismo se acordó la reforma de los estatutos en la artículo séptimo, facultado expresamente al Representante Legal para llevar a cabo las decisiones de Junta y reforma de estatutos. Finalmente la composición accionarial es como sigue:

<u>Accionista</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Capital Suscrito</u>	<u>En US\$ Dólares</u>		<u>%</u>
			<u>Valor de cada particip.</u>	<u>Número de Particip.</u>	
Rodrigo Riofrío Huerta	Ecuatoriana	118.800	1,00	118.800	99%
Andrés Riofrío Huerta	Ecuatoriana	1.200	1,00	1.200	1%
<b>Capital Social suscrito y pagado</b>		<b>120.000</b>	<b>1,00</b>	<b>120.000</b>	<b>100%</b>

- Con fecha 12 de noviembre de 2015, ante la Notaria Tercera del cantón Quito, Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui, se realizó la escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la compañía **ULTRALIGERO S.A.**, a la cual se transfirió la totalidad de las acciones por parte del señor Rodrigo Riofrío Huerta. Con fecha 11 de agosto del 2015, el señor Jorge Rodrigo Riofrío transfirió su paquete accionario de ciento dieciocho mil ochocientas acciones (US\$ 118.800), de la compañía **ACABADOSBRIKO S.A.**, a favor de la compañía **ULTRALIGERO S.A.**, transferencia que se fue registrada debidamente en la Superintendencia de Compañías. “La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 22 octubre del 2015, resolvió por unanimidad que las ciento dieciocho mil ochocientas acciones (118.800) de la compañía **ACABADOSBRIKO S.A.**, transferidas por el señor Jorge Rodrigo Riofrío a la compañía **ULTRALIGERO S.A.**, serán utilizadas para realizar un aumento de capital en la compañía **ULTRALIGERO S.A.**, considerando que las acciones de las compañías según la doctrina son consideradas como bienes de carácter intangible y que de tal forma como lo señala la Enciclopedia Jurídica Ecuatoriana sobre el aporte de intangibles es completamente válido, y señala que en el caso de fusión como lo contempla la Ley de Compañías en el Art. 339, para el caso señalado el traspaso de activos sean tangibles o intangibles, se podrán realizar el valor presente o de mercado, por lo que se puede tomar como símil este artículo para aplicar y sustentar el valor de una aportación de intangibles, por lo que es preciso señalar que jurídicamente si es posible realizar un aumento de capital con las acciones transferidas, considerando que el aumento de capital se lo realizará en especie, catalogadas así acciones objeto del presente aumento.” Adicionalmente dicha escritura menciona “La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 22 de octubre del 2015, resolvió por unanimidad que las ciento dieciocho mil

ochocientas acciones (118.800) de **ACABADOSBRIKO S.A.**, transferidas por el señor Jorge Rodrigo Riofrío a la compañía **ULTRALIGERO S.A.**, será utilizadas para realizar un aumento de capital en la compañía **ULTRALIGERO S.A.**, dicho aumento se lo realizará en especie de acuerdo al Valor Patrimonial Proporcional – VPP de las acciones transferidas para lo cual, los accionistas de la empresa de manera unánime aprueba el informe emitido por **GUERRAUIT CONSULTORES CÍA. LTDA.**, sobre el VPP de las ciento dieciocho mil ochocientas acciones (118.800) transferidas por el señor Jorge Rodrigo Riofrío y consecuentemente de conformidad con los Art. 162 y 183 de la Ley de Compañías, aumentar el capital social de la compañía en la suma de dos millones trescientos setenta y seis mil ochocientos noventa y seis dólares con 52/100 dólares de los EUA (US\$ 2.376.896,52), y de esta manera fijar el nuevo capital suscrito y pagado de la compañía en la cantidad de dos millones trescientos ochenta y seis mil ochocientos noventa y seis dólares 52/100 de los EUA (US\$ 2.386.896,52), consecuentemente reformar los estatutos sociales de la empresa.”

Por lo cual la composición accionarial de la compañía **ACABADOSBRIKO S.A.**, a partir de la fecha de dicha escritura, queda establecida como sigue:

<u>Accionista</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Capital Suscrito</u>	<u>En US\$ Dólares</u>		<u>%</u>
			<u>Valor de cada particip.</u>	<u>Número de Particip.</u>	
ULTRALIGERO S.A.	Ecuatoriana	118.800	1,00	118.800	99%
Andrés Riofrío Huerta	Ecuatoriana	<u>1.200</u>	<u>1,00</u>	<u>1.200</u>	<u>1%</u>
<b>Capital Social suscrito y pagado</b>		<b>120.000</b>	<b>1,00</b>	<b>120.000</b>	<b>100%</b>

La Representación Legal de la compañía está a cargo del señor Andrés José Riofrío Huerta, quién dirige y administra, celebra y ejecuta a nombre de la compañía toda clase de actos y contratos, mantiene el cuidado de los bienes y fondos de la compañía, suscribe y firma a nombre de la compañía todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebren la compañía.

## 2. **IMPORTANCIA RELATIVA.**

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

## 3. **ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.**

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo con lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1. cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

**4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS. *Declaración de cumplimiento con NIIF*** – La compañía ha preparado sus Los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) y sus interpretaciones, en sus últimas versiones disponibles en español al 31 de diciembre de 2019, fecha de cierre de los Estados Financieros, conforme la instrucción general impartida por la Superintendencia de Compañías a través de su página web.

La preparación de los presentes Estados Financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos iniciales.

**4.1.1. Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía y sus subsidiarias es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

**4.2. Bases de preparación** - Los Estados Financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertos saldos contables como son Inventarios, Instrumentos Financieros, Propiedad, Planta y Equipo, que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor monetario al momento en que se llevaron a cabo la o las transacciones que dieron origen a los saldos contables. en el pasado.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

**4.3. Efectivo y equivalentes de efectivo** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses, se presentan en el estado de situación financiera a su valor nominal y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

#### **4.4. Instrumentos Financieros**

##### **4.4.1. Activos financieros**

###### **4.4.1.1. Reconocimiento y medición inicial**

Los activos financieros dentro del alcance de la *NIC 32 – Instrumentos Financieros: Presentación* y *NIIF 9 – Instrumentos Financieros* se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados a los préstamos y cuentas por cobrar o inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento. La compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un periodo de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

###### **4.4.1.2. Medición Posterior**

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

###### *Préstamos y cuentas por cobrar*

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

La compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectiva en caja y bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas incobrables cuando es aplicable.

###### **4.4.1.3. Baja de activos financieros**

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuenta cuando:

- a. Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- b. Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo;

Cuando la compañía ya transferida sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o hayan celebrado un acuerdo de transferencia pero no hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, ni hayan transferido el control de los mismos, los activos se continúan reconociendo en la medida de la implicación continuada de la compañía sobre los activos. En ese caso, la Compañía también reconoce los pasivos relacionados. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de la contraprestación que la compañía sería requerida a devolver.

#### **4.4.1.4. Deterioro de Activos Financieros**

La compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de “perdida sufrida”) y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la compañía que pueden estimarse de forma confiable.

Evidencia de deterioro puede ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra re organización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como atrasos o cambios en condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

#### **4.4.2. Pasivos Financieros**

##### **4.4.2.1. Reconocimiento y medición inicial**

Los pasivos financieros dentro del alcance de la *Sección 11 – Instrumentos Financieros Básicos* se clasifican como pasivos financieros al valor razonable como cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, excepto los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados cuyo costo de transacción se reconocen en resultados.

Los pasivos financieros de la compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

**4.4.2.2. Medición Posterior**

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

*Préstamos y cuentas por pagar*

La compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al valor razonable. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja.

**4.4.2.3. Baja de Pasivos Financieros**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permita o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

**4.4.3. Compensación de Instrumentos Financieros**

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

**4.4.4. Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes**

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando se pueda hacer una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual del mercado antes del impuesto

que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

#### **4.5. Inventarios**

Los inventarios se valoran al costo promedio, por su naturaleza de autoconsumo en la prestación del servicio.

La estimación de inventario de lento movimiento y obsoleto es realizado como resultado de un estudio efectuado por la gerencia para los diferentes grupos de inventario y que considera días de antigüedad y almacenamiento. La provisión se carga a los resultados del año corrientes.

#### **4.6. Propiedad, Planta y Equipo**

La propiedad, planta y equipo se encuentran valorizados al valor razonable, menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Los costos de mejoras que representan un aumento de la capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

La propiedad, planta y equipo se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y periodos de depreciación aplicados son revisados al cierre de cada periodo y si procede, ajustados de forma prospectiva. Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil</u> <u>(en años)</u>
Edificios	20
Maquinaria y equipo	10
Muebles y Enseres	10
Equipos de Oficina	10
Vehículos	5
Equipo de Computación	3

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de muebles, enseres y equipos de computación

Un componente de estos activos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra en los resultados según corresponda.

#### **4.7. *Deterioro de Activos No Financieros***

La compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

#### **4.8. *Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes***

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando se pueda hacer una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual del mercado antes del impuesto que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

#### **4.9. Beneficios a Empleados**

**4.9.1. Corto plazo** – Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

**4.9.2. Largo Plazo** – La compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene planes de beneficios definidos que incluyen jubilación patronal y beneficios por terminación de empleo, que se registra con cargos a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determinan anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo se determinan descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito. La política contable de la compañía para los planes de beneficios definidos y post empleo es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en otros resultados integrales en el patrimonio.

#### **4.10. Reconocimientos de ingresos**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente independientemente del momento en que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

##### **4.10.1. Ingresos de Actividades Ordinarias**

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de inventarios se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

**4.11. Reconocimientos de Costos y Gastos**

El costo de ventas, que corresponde al costo de los bienes que comercializa la compañía, se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta. Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

**4.12. Impuestos**

**4.12.1. Impuesto a la Renta Corriente**

Los activos y pasivos por impuesto a la renta corrientes son medidos al monto que se estima recuperar de o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

**4.12.2. Impuesto a la Renta Diferido**

El impuesto a la renta para los periodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se tome probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos. Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas no reconocidas en el estado de situación financiera se revalúa en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria permita recuperar dichos activos. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción

subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y a la misma autoridad tributaria.

**4.12.3. Impuesto sobre las ventas**

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulta recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuesto sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

**4.13. Normas nuevas y revisadas emitidas-** A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que entraron en vigor y que la Compañía ha adoptado. Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los Estados Financieros de la compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

**ESPACIO EN BLANCO**

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional	01 de enero 2019
NIIF 16	Publicación de la norma “Arrendamientos” esta norma reemplazará a la NIC 17	01 de enero 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados	01 de enero 2019

CINIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta	01 de enero 2019
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 – Contratos de Seguros	01 de enero 2021

## 5. ESTIMACIONES Y PROVISIONES CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La preparación de los presentes Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

### 5.1. **Estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales** –

La estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos, por lo que para la provisión considera el 100% de la cartera incobrable.

### 5.2. **Estimación de vidas útiles de Propiedad Plantas y Equipos** –

Los muebles, enseres y equipos de computación se registran al costo y se deprecian en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo con la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

5.3. **Impuestos** Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se base en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas para la compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la compañía.

Debido a que la compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente significativo relacionado con impuestos.

5.4. **Obligaciones por beneficios a empleados** – El valor presente de las obligaciones de planes de pensión y beneficios por terminación de empleo se

determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que informa.

- 5.5. Provisiones** –Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisiones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo sobre el cual se informa, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

## **6. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.**

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

### **Riesgo de liquidez.**

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en la medida en que vencen. El enfoque de la Compañía para administrar este riesgo es asegurarse de contar con la liquidez suficiente para solventar los gastos operacionales y cumplir con el pago de sus obligaciones financieras cuando vencen, sin ocurrir en pérdidas o arriesgar su reputación. Para ello gestiona los flujos de caja de corto y largo plazo.

---

## 7. NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 7.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bancos	(1)	382.251	559.452
Caja Ventas	(2)	30.216	156
Caja		<u>3.440</u>	<u>3.350</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		<b>415.907</b>	<b>562.959</b>

- (1) Corresponden a efectivo depositado en US\$ dólares en cuentas corrientes de bancos locales, valorados a su valor razonable. Al 31 de diciembre de 2019, la composición del saldo es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ Dólares	
		<u>2019</u>	
Banco Bolivariano	(a)	155.218	
Banco Internacional		212.866	
Banco Produbanco		8.569	
Banco Pichincha		<u>5.597</u>	
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		<b>382.251</b>	

- (a) Institución financiera con la cual se mantiene vigente operaciones crediticias, ver **Nota 7.8**.

- (2) C Corresponden a saldos de recaudaciones en efectivo, medidos y registrados a valor razonable, de las cobranzas realizadas los últimos días del año y que será acreditados en cuenta bancaria los primeros días del ejercicio 2020.

### 7.2. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes Nacionales	(1)	748.053	821.370
Tarjetas de Crédito	(2)	12.722	18.208
Provisión Incobrables	(3)	<u>(28.281)</u>	<u>(12.621)</u>
<b>Saldo neto al 31 de diciembre</b>		<b>732.494</b>	<b>826.957</b>

- (1) Corresponden a saldos de cuentas por cobrar, medidas y registradas al costo, a clientes terceros no relacionados por concepto de venta local de inventario de acabos para la construcción. El 81% (US\$ 604.913) de las cuentas por cobrar

comerciales corresponde a clientes con saldos corrientes menores a 360 días y para los cuales se ha estimado provisión de incobrabilidad del 1% en función a lo establecido en la legislación tributaria (Art. 10, numeral 11 de la LORTI y Art. 28 numeral 3 del RLORTI); mientras 19% (US\$ 143.140) del saldo de las cuentas por cobrar comerciales, corresponde a clientes con saldos no corrientes mayores a 360 días, para los cuales se ha determinado una provisión por deterioro de su valor, en función al criterio de la Administración, monto que ha sido considerado como Gasto No Deducible para efectos de la determinación del Impuesto a la Renta del ejercicio.

Un resumen del saldo de clientes menor a 360 días al 31 de diciembre 2019, es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En U\$ dólares</u> <u>2019</u>
Diego Medina Davila	281.357
Luis Fernando Cardenas Cayambe	47.982
Wellnessgrp S A	18.610
Ceolakabados Cia Ltda	17.012
Juan Carlos Fernández Cevallos	15.227
Comercial Kywi Sa	13.376
Fausto Rogelio Aguilera Andrade	12.494
Decorcasa Cia Ltda	11.621
Concimientos Cia Ltda	7.524
Xavier Sebastián Pérez Vaca	7.464
Urbasol	7.117
Edesa Sa	6.456
Marcela Granja Vanegas	6.058
Otros clientes menores (175)	<u>152.615</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>604.913</b>

Un resumen del saldo de clientes mayores a 360 días al 31 de diciembre 2019, es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En U\$ dólares</u> <u>2019</u>
Elite Construcciones Cia Ltda	22.737
BMV Inmobiliaria Sa	13.436
Infinito Construcciones Inficons S A	10.727
Javier Rodolfo Salgado Altamirano	9.394
Prabyc Ingenieros Sas	8.833
Jorge Anibal Chiluzza	8.040
Maria Verónica Suarez Villegas	7.967
Narcisa Maria Franco Flores	5.786
Pedro Enrique Cherez Pérez	5.309
Otros clientes menores (69)	<u>50.911</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>143.140</b>

- (2) Corresponden a saldos de cuentas por cobrar, medidas y registradas al costo, a las compañías de tarjetas de crédito por concepto de ventas locales de inventarios de acabos para la construcción, la antigüedad son corrientes menores a 360 días. Al 31 de diciembre de 2019, un detalle es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En U\$ dólares</u> <u>2019</u>
Banco Diners Club	11.139
Mastercard y Visa Banco Pichincha	809
Visa Pacificard	<u>774</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>12.722</b>

(3) Los movimientos de la provisión cuentas incobrables, fueron como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ dólares</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Saldo al 01 de enero</b>	<b>(12.621)</b>	-
Ajuste Baja Cartera Incobrable	-	-
Gasto Provisión Incobrables del Ejercicio – <i>Nota 7.18</i>	<u>(15.660)</u>	<u>(12.621)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>(28.281)</b>	<b>(12.621)</b>

### 7.3. INVENTARIOS

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ dólares</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inventarios en Bodega	(1) 2.356.062	1.767.160
Importaciones en Tránsito	(2) <u>251.464</u>	<u>353.405</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>2.607.525</b>	<b>2.120.565</b>

(1) Corresponden a ítems de producto terminado, tales como: pisos, porcelanato, cuarcita, pizarra natural, barrederas y otros, valorados y registrados al menor entre el Costo de Ventas y el Valor Neto de Realización. En su mayoría corresponden a importaciones desde exterior a proveedores domiciliados en el exterior Alemania, China, España, con términos de negociación FOB – Free On Board. La rotación promedio de inventario es entre 60 a 90 días. al costo de liquidación de importación.

Al 31 de diciembre de 2019, un detalle de los stocks categorizados por familias es como sigue:

**ESPACIO EN BLANCO**

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ dólares</u> <u>2019</u>
Porcelanatos	596.602
Pisos Flotantes	501.142
Mármoles, piedras y cuarcita naturales	328.080
Perfil de grada y movimiento	295.339
Placas	89.918
Pizarra Natural	71.860
Barrederas	70.097
Revestimientos	44.033
Gres porcelanato	22.597
Otros menores	<u>336.393</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>2.359.059</b>

- (2) Corresponden a una importación en tránsito, medida y registrada al costo acumulado de los pagos incurridos en la importación, al proveedor del exterior domiciliados en China. Importaciones con término de negociación Free On Board – FOB y que se liquidarán en el ejercicio fiscal 2020.

Las erogaciones enviadas a resultados por concepto de ventas a precio de costo, ver **Nota 7.16**. Adicionalmente se mantienen vigentes garantías prendarias comerciales sobre los inventarios hasta por un monto de US\$ 880 mil por operaciones crediticias con instituciones financieras, ver **Nota 7.8**.

#### 7.4. ANTICIPOS A PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ dólares</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipos Compras e Importaciones	(1)	56.478	30.808
Otras Cuentas por Cobrar		<u>3.915</u>	<u>9.516</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		<b>60.393</b>	<b>40.324</b>

- (1) Corresponde a montos anticipados, medidos y registrados al costo, a la SENAE – Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador por concepto de liquidación de aranceles por importaciones, pendientes de ser nacionalizadas y des aduanizadas para ser cargados al costo de los inventarios; así mismo anticipos al Servicios Ecuatoriano de Normalización – INEN por formularios de certificaciones de calidad y normalización técnicas de los inventarios. El 100% del saldo corresponde a anticipos con antigüedades menores a 360 días.

#### 7.5. PROPIEDAD, PLANTA & EQUIPO.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Costo Histórico</u>			
Edificios	(1)	1.250.189	-
Terrenos	(1)	575.800	-
Vehículos	(2)	363.967	329.154
Muebles y Enseres	(3)	166.054	72.249
Maquinaria y Equipo	(4)	149.248	149.248
Equipos de Computación y Software		<u>27.542</u>	<u>27.542</u>
<b>Costo Histórico al 31 de diciembre</b>		<b>2.532.800</b>	<b>578.193</b>
<u>Depreciación acumulada</u>			
Vehículos	(2)	(329.737)	(316.986)
Maquinaria y Equipo	(4)	(82.699)	(67.773)
Muebles y Enseres	(3)	(31.884)	(18.006)
Edificios	(1)	(31.255)	-
Equipos de Computación y Software		<u>(20.636)</u>	<u>(14.725)</u>
<b>Depreciación Acumulada al 31 de diciembre</b>		<b>(496.211)</b>	<b>(417.490)</b>
<b>Planta y Equipo, neto al 31 de diciembre</b>		<b>2.036.589</b>	<b>160.703</b>

- (1) Corresponde a un (1) inmueble, propiedad de la compañía registrado al costo de adquisición adquirido con fecha 04 de junio de 2019 a través de escritura pública compraventa del inmueble y constitución de hipoteca abierta N° 20191701014P01044 ante Notario Décimo Cuarto del cantón Quito – Dr. Alex Barrera Espín. Inmueble consistente en bodega cuatro (4), bodega cinco (5), parqueadero 49 al 53, asentados bajo el régimen de propiedad horizontal sobre el lote de terreno N° 2 (dos) con matrícula N° PPIFO0001616, situado en la parroquia Pifo, cantón Quito, provincia de Pichincha, por un monto total de US\$ 1.825.989

Al 31 de diciembre de 2019, los inmuebles en conjunto se encuentran entregados en garantía como hipoteca abierta y prohibición de enajenar al Banco Bolivariano por operaciones crediticias vigentes, ver **Nota 7.8**.

- (2) Corresponde a dieciocho (18) vehículos medidos y registrados al costo de adquisición. La vida útil del este grupo contable es de cinco (5) años o 20% anual. Sobre estos bienes muebles no existen gravámenes, prohibición de enajenar o garantías prendarias a favor de terceros o instituciones financieras. La compañía tiene contratadas pólizas de seguros para dichos vehículos. Al 31 de diciembre de 2019, un detalle resumido de la cuenta es

**ESPACIO EN BLANCO**

En US\$ dólares					
Al 31 de diciembre de 2019					
<u>Detalle</u>	<u>Fecha Activación Contable</u>	<u>Vida Útil Años</u>	<u>Costo Histórico</u>	<u>Deprec. Acumulada</u>	<u>Neto en Libros</u>
Peugeot plomo	08/ago/2019	5	34.812	(2.321)	32.492 (a)
Automóvil. Hino 4x2 TM Diesel	02/mar/2015	5	52.146	(50.408)	1.738 (a)
Toyota Jeep DD 4runner	31/dic/2013	5	62.491	(62.491)	-
Toyota Jeep DD 4runner	31/dic/2013	5	62.491	(62.491)	-
Toyota Jeep Runner	31/dic/2013	5	38.000	(38.000)	-
Hyundai 4x2 TM Diesel	02/ene/2014	5	25.884	(25884)	-
Nissan Np300 Frontier Cb Simple	31/dic/2013	5	18.652	(18.652)	- (a)
Camión JMC Blanco	31/dic/2013	5	18.366	(18.366)	- (a)
Nissan camioneta NP300 frontier	31/dic/2013	5	18.897	(18.897)	- (a)
Toyota Est Hilux 4x2 Blanco	31/dic/2013	5	7.200	(7.200)	- (a)
Moto Rojo Honda	31/dic/2013	5	6.146	(6.146)	-
Moto azul Modelo 20 Yamaha	31/dic/2013	5	4.499	(4.499)	-
Mitsubishi Camion Canter	31/dic/2013	5	3.000	(3.000)	-
Chevrolet Luv 2.5 Diesel	31/dic/2013	5	3.000	(3.000)	-
Chevrolet Luv 4x2 Diesel	31/dic/2013	5	3.000	(3.000)	-
Motocicleta BMW	07/mar/2014	5	2.053	(2.053)	-
Moto azul Thunder	31/dic/2013	5	1.564	(1.562)	-
Nissan camioneta NL 620 b	31/dic/2013	5	1.500	(1.500)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>			<b>363.967</b>	<b>(329.737)</b>	<b>34.230</b>

(a) Vehículos entregados en calidad de garantía prendaria industrial, al Banco Internacional con quien se mantienen vigentes operaciones crediticias, ver **Nota 7.8**;

(3) Corresponde a ítems, medidos y registrados al costo de adquisición, usados en la generación de beneficios económicos futuros propios del giro de negocio. La vida útil del este grupo contable es de diez (10) años o 10% anual. Al 31 de diciembre de 2019, sobre estos bienes de capital no existen gravámenes, prohibición de enajenar o garantías prendarias a favor de terceros o instituciones financieras. Un detalle es como sigue:

En US\$ dólares				
Al 31 de diciembre de 2019				
<u>Detalle</u>	<u>Vida Útil Años</u>	<u>Costo Histórico</u>	<u>Deprec. Acumulada</u>	<u>Neto en Libros</u>
Racks Selectivos	10	119.249	(10.892)	108.358
Estaciones de Trabajo	10	28.374	(16.400)	11.974
Muebles y Escritorios	10	14.191	(2.720)	11.470
Exhibidores	10	4.240	(1.872)	2.367
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		<b>166.054</b>	<b>(31.884)</b>	<b>134.170</b>

(4) Corresponde a ítems, medidos y registrados al costo de adquisición y/o de ensamblaje. Los cuales son usados en la generación de beneficios económicos propios del giro de negocio. La vida útil del este grupo contable es de diez (10) años o 10% anual. Sobre estos bienes de capital no existen gravámenes, prohibición de

enajenar o garantías prendarias a favor de terceros o instituciones financieras. Un detalle es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>Fecha Activación Contable</u>	<u>Vida Útil Años</u>	<b>En US\$ dólares Al 31 de diciembre de 2019</b>		
			<u>Costo Histórico</u>	<u>Deprec. Acumulada</u>	<u>Neto en Libros</u>
Maquinaria Ghines Group SRI	31/10/2017	10	50.644	(10.971)	39.673
Montacargas Toyota 2005	07/05/2015	10	18.000	(8.400)	9.600
Montacargas Toyota 2006	07/01/2014	10	22.368	(13.421)	8.947
Montacargas Toyota 2006	31/12/2013	10	14.600	(10.890)	3.710
Montacargas Toyota 2005	31/12/2013	10	15.200	(13.809)	1.391
Montacargas	31/12/2013	10	4.352	(2.278)	2.074
Montacargas Toyota 5fgl25	31/12/2013	10	12.000	(11.661)	339
Montacarga Cesab Eco/E151	31/12/2013	10	8.034	(7.808)	226
Rubi Ts-70plus Hand Cutte	31/12/2013	10	<u>4.050</u>	<u>(3.461)</u>	<u>589</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>			<b>149.248</b>	<b>(82.699)</b>	<b>66.549</b>

(5) Los movimientos de Propiedad y Equipo fueron como sigue:

<u>Detalle</u>	<b>En US\$ dólares 2019</b>	
<b>Saldo neto al 01 de enero</b>		<b>160.703</b>
Adquisiciones	(a)	1.954.694
Depreciaciones del Ejercicio – <i>Nota 7.17</i>		<u>(78.808)</u>
<b>Saldo neto al 31 de diciembre</b>		<b>2.036.500</b>

(a) Corresponden principalmente a la adquisición del inmueble de bodegas y parqueaderos, ubicados en Pifo y entregados en hipoteca abierta y prohibición de enajenar a favor del Banco Bolivariano, ver **Nota 7.8**; adicionalmente la compra de racks para almacenaje de inventarios en la bodega matriz por US\$ 93.804 y un vehículo por US\$ 34 mil.

## 7.6. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		<b>En US\$ dólares</b>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Garantías de Arrendamientos	(1)	<u>39.110</u>	<u>32.360</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		<b>39.110</b>	<b>32.360</b>

(1) Corresponden a saldos a favor de la compañía entregados a proveedores en periodos anteriores, por concepto de garantía con motivo de la suscripción de contratos de arrendamientos de bienes inmuebles en los cuales operan oficinas administrativas, locales de ventas y bodegas. Montos registrados al costo histórico, sobre los cuales

no se calcula provisión de deterioro. Al 31 de diciembre de 2019, un detalle es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ dólares</u> <u>2019</u>
Bodegas Granados	23.000
Bodega Local Sur Quito	7.910
Bodega Local Guayaquil	4.000
Bodegas Pifo	2.160
Otras garantías menores	<u>2.040</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>39.110</b>

### 7.7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ dólares</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores del Exterior	(1)	(133.951)	(78.221)
Proveedores Locales	(2)	<u>(25.880)</u>	<u>(6.421)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		<b>(159.831)</b>	<b>(84.642)</b>

- (1) Corresponde a las obligaciones con proveedores del exterior registrados al costo de importación al valor FOB - Free On Board, de liquidaciones de importaciones de inventarios provenientes de proveedores domiciliados en el exterior. El 98% de las cuentas por pagar comerciales proveedores de exterior son saldos corrientes menores a 360 días, con períodos promedios de crédito es de 30 y 180 días. Al 31 de diciembre de 2019, un detalle es como sigue:

<u>Proveedor</u>	<u>En US\$ Dólares</u> <u>2019</u>
Kronotex	(50.400)
Grupo Areia SAS	(48.783)
Argenta Cerámica SL	(16.324)
Blue Water Shipping	(9.707)
Casal Grande SPA	(5.638)
Bcube Connect SRL	<u>(3.099)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>(133.951)</b>

- (2) Corresponde a las obligaciones con proveedores locales registrados al costo, por concepto de compras materiales e insumos y prestación de servicios. El 100% de las cuentas por pagar comerciales proveedores nacionales son saldos corrientes menores a 360 días, con períodos promedios de crédito que oscila entre 60 y 180 días. Un detalle es como muestra a continuación:

**ESPACIO EN BLANCO**

<u>Proveedor</u>	<u>En US\$ Dólares</u> <u>2019</u>
Pluscargo-Ecuador S. A.	(6.396)
Viajero Express Cia. Ltda.	(4.392)
Soluciones Tecnológicas Solteflex S.A.	(2.682)
Servicios Navieros Europeos Euroservicios Cia. Ltda.	(1.829)
Torres y Torres Agentes de Aduanas Ttadad C.A.	(1.667)
Compañía de Transporte Pantoja Guzmán Elohim S.A.	(1.320)
Indumadera Cia. Ltda.	(1.218)
Otros proveedores menores (19)	<u>(6.376)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>(25.880)</b>

## 7.8. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		<u>En US\$ dólares</u>			
		<u>Corriente</u> <u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>No Corriente</u> <u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Bolivariano	(1)	(550.000)	-	(1.050.000)	-
Banco Internacional	(2)	(165.793)	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		<b>(715.793)</b>	<b>-</b>	<b>(1.050.000)</b>	<b>-</b>

(1) El movimiento de los saldos contables, son como siguen:

	<u>Banco</u> <u>Bolivariano</u>	<u>Banco</u> <u>Internacional</u>	<u>Saldo</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	-	-	-
Adición nuevos préstamos	(a) (1.750.000)	(300.000)	(2.050.000)
Pagos efectuados	<u>150.000</u>	<u>134.207</u>	<u>284.207</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>(1.600.000)</b>	<b>(165.793)</b>	<b>(1.765.793)</b>

(a) Un detalle de los préstamos al 31 de diciembre de 2019, es como se presenta a continuación:

<u>Banco</u>	<u>Número</u> <u>Operación</u>	<u>Tasa</u> <u>Interés</u> <u>Efectiva</u>	<u>Fecha</u> <u>Inicio</u>	<u>Fecha</u> <u>Vcmnto.</u>	<u>Plazo</u> <u>Meses</u>	<u>En US\$ Dólares</u>			
						<u>Monto</u> <u>Original</u>	<u>Porción</u> <u>Corriente</u>	<u>Porción</u> <u>No</u> <u>Corriente</u>	
Bolivariano	0500028743	9,33%	18/jun/2019	05/jun/2024	60	1.350.000	300.000	1.050.000	(i)
Bolivariano	0500029334	933%	27/dic/2019	28/dic/2020	12	250.000	250.000	-	(ii)
Internacional	064300961	8,95%	27/jun/2019	21/jun/2020	12	150.000	76.672	-	(iii)
Internacional	064300965	8,95%	22/jul/2010	16/jul/2020	12	<u>150.000</u>	<u>89.121</u>	-	(iii)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>						<b>1.900.000</b>	<b>715.793</b>	<b>1.050.000</b>	

(i) Operación crediticia garantizada con le escritura de compraventa y constitución de hipoteca abierta y prohibición de enajenar del inmueble adquirido durante el ejercicio 2019, ver **Nota 7.5**.

- (ii) Operación crediticia garantizada prenda industrial comercial consistente en inventarios hasta por un monto de US\$ 280 mil, ver **Nota 7.3**.
- (iii) Operaciones crediticias garantizadas con prendas industriales – vehículos, ver **Nota 7.5** y garantía comercial – inventarios hasta por un monto de US\$ 600 mil, ver **Nota 7.3**.

Al 31 de diciembre de 2019 las erogaciones cargadas a resultados por conceptos de intereses, asciende a US\$ 70.066, para el caso de Banco Bolivariano el monto de US\$ 59.755 y Banco Internacional la suma de US\$ 10.049, ver **Nota 7.18**.

### 7.9. ANTICIPOS DE CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipo Clientes	(1)	(236.559)	(222.069)
Depósitos por Identificar	(2)	(35.366)	(16.992)
Tarjeta de Crédito Corporativa		(5.580)	(15.905)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		<b>(277.505)</b>	<b>(254.966)</b>

- (1) Corresponde a saldos medidos y registrados al costo, por concepto de depósitos o transferencias como parte de pagos anticipados por la compra o reserva de productos terminados por parte de clientes. Al 31 de diciembre de 2019 el saldo corresponde a saldos de anticipos de clientes que son facturados al momento de la transferencia de dominio de los inventarios. Un detalle es como sigue:

<u>Proveedor</u>	En US\$ Dólares
	<u>2019</u>
Diego Medina Davila	102.751
Daniela Maria Florencia Davila	18.614
Solze S A	10.321
Jorge Santiago Basantes Yopez	9.658
Diana Carolina Narváez Encalada	5.433
Directim Cia Ltda	5.001
Xavier Sebastián Pérez Vaca	4.520
Asociacion De Cuentas En Participación Mantalink	3.980
Pablo Vinicio Cornejo Albán	3.064
Otros clientes menores (701)	(73.217)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>236.536</b>

- (2) Corresponden a montos acreditados en cuentas bancarias, pendientes de ser identificados y afectados a los saldos respectivos de Cuentas por Cobrar Comerciales clientes. Al 31 de diciembre de 2019 la antigüedad del saldo es menor a 360 días.

**7.10. OBLIGACIONES LABORABLES Y BENEFICIOS SOCIALES.**

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>	En US\$ dólares	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
15% Participación Trabajadores – <i>Nota 7.11</i>	(43.280)	(58.140)
IESS por Pagar (1)	(22.474)	(20.879)
Beneficios Sociales (2)	(16.788)	(15.975)
Sueldos por Pagar	(1.122)	(1.145)
Multas, descuentos a empleados	-	(3.378)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>(83.664)</b>	<b>(99.517)</b>

- (1) Corresponde a las provisiones de obligaciones patronales con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS por concepto de Aporte Patronal (12,15%) y Aporte Personal (9,45%) del mes de diciembre 2019. Montos medidos y registrados al costo. Durante todo el ejercicio fiscal 2019, se mantuvieron afiliados al IESS en promedio a setenta (70) trabajadores con salarios nominales superiores al Salario Básico Unificado – SBU (US\$ 394 para el ejercicio 2019). Adicionalmente se registran por concepto de préstamos hipotecarios y quirografarios, del mes de diciembre 2019. Montos que son descontados mensualmente de los roles de pagos de la colaboradores respectivos y pagados en planillas al IESS al mes subsiguiente.
- (2) .Corresponde a las provisiones de obligaciones por beneficios sociales de acuerdo a lo establecido en el Código de Trabajo. En el caso del décimo 14to sueldo, corresponde al monto provisionado de agosto a diciembre 2018, de sesenta y siete (67) trabajadores, calculado en función al Salario Básico Unificado – SBU (US\$ 386 para el ejercicio 2018). En el caso del décimo 13er sueldo, corresponde al monto provisionado de diciembre 2018, de sesenta y siete (67) trabajadores.

**7.11. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.**

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>	En US\$ dólares	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
SRI por pagar (1)	(49.962)	(35.830)
Impuesto a la Renta por Pagar (2)	(28.684)	(175.261)
Pasivos Impuestos Diferidos	-	(9.372)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>(78.646)</b>	<b>(220.463)</b>

- (1) Corresponden a montos medidos y registrados al costo, por concepto de IVA por pagar (Impuesto al Valor Agregado) por US\$ 38.660, Retenciones en la fuente del IVA (Impuesto al Valor Agregado) por US\$ 6.859, y Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta por US\$ 4.333, que la compañía en su calidad de agente de retención realiza a sus proveedores y que los paga al Servicio de Rentas Internas

(SRI), en el siguiente mes de acuerdo al noveno dígito del RUC en los formularios 104 y 103, respectivamente.

- (2) **Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según Estados Financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

<u>Conciliación Tributaria</u>		<u>2019</u>
<b>Utilidad antes de impuesto a las ganancias</b>		<b>288.531</b>
(-)	15% Participación a Trabajadores	(43.280)
(+)	Gastos no deducibles	<u>157.006</u>
<b>Utilidad Gravable</b>		<b>402.258</b>
Tasa de Impuesto a las Ganancias del período		25%
<b>Impuesto a la Ganancias Causado</b>		<b>100.564</b>
(-)	Anticipo del Periodo	(2.034)
(-)	Retenciones en la fuente del Periodo	<u>(69.846)</u>
<b>Impuesto a la renta por pagar / (Crédito Tributario a Favor)</b>		<b><u>28.684</u></b>

### Aspectos Tributarios

Con fecha 31 de diciembre de 2019 se publicó en el Registro Oficial N° 111 la “**Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria**”, donde entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

### Contribución Única y Temporal

- Las sociedades con ingresos brutos superiores a US\$1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán en los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, una contribución única y temporal calculada de acuerdo a la siguiente tabla:

<b>Ingresos Brutos Gravados</b>		<b>Tarifa</b>
<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>	
1.000.000	5.000.000	0,10%
5.000.001	10.000.000	0,15%
10.000.001	En adelante	0,20%

Este impuesto no podrá ser superior al 25% del impuesto causado, declarado o determinado del ejercicio fiscal 2018. Esta contribución no podrá ser crédito tributario ni gasto deducible. La declaración y pago se hará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal.

### Impuesto a la Renta

- Se grava la distribución de dividendos a sociedades y personas naturales no residentes en Ecuador. El ingreso gravado será igual al 40% del dividendo efectivamente distribuido. Aplicará el 35% de retención sobre los dividendos en la parte que no se haya informado sobre la composición societaria;
- El límite de deducibilidad de intereses de créditos externos con relacionadas para bancos, compañías aseguradoras y entidades del sector financiero de la Economía

Popular y Solidaria se mantiene en el 300% respecto al patrimonio. Para los demás contribuyentes, con partes relacionadas o independientes, la deducibilidad se limita al 20% de la utilidad antes de la participación a trabajadores, intereses, depreciaciones y amortizaciones;

- Se incluye que la deducción de gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales podrá ser de hasta un 150% en total.
- El pago del anticipo de impuesto a la renta pasa a ser voluntario, el mismo que corresponde al 50% del impuesto causado menos las retenciones del año fiscal anterior;
- Se elimina la disposición relacionada con el hecho de que el impuesto causado por las sociedades es atribuible a sus accionistas, Accionistas o partícipes cuando son sociedades extranjeras y personas no residentes en Ecuador.
- Se incluye que la deducción de gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales podrá ser de hasta un 150% en total.
- El Servicio de Rentas Internas establecerá los contribuyentes que deben actuar como agentes de retención.
- Las personas naturales con ingresos netos inferiores a US\$100,000 no podrán deducir gastos personales (aplicable para el ejercicio económico 2020). Solo podrán deducir gastos de salud por enfermedades catastróficas o raras.

#### **Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

- Se incluye como bienes gravados con tarifa 0% de IVA a las flores, follajes, ramas cortadas en estado fresco, tinturas y preservadas; papel periódico, periódicos y revistas; tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina y marcapasos; y, tractores de llantas de hasta 300hp (Actualmente 200hp).
- Se gravan con IVA los servicios digitales (prestados o contratados a través de internet), cuyo hecho generador será el momento del pago. El importador de servicios digitales asumirá el IVA.
- Se incluyen como agentes de percepción a no residentes en Ecuador que presten servicios digitales.
- Se grava con IVA tarifa 0% el suministro de dominios de páginas webs, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing)
- En servicios de entrega y envío de bienes muebles de naturaleza corporal, el IVA aplica sobre la comisión adicional al valor del bien.
- Las empresas emisoras de tarjetas de créditos actuarán como agentes de retención en los pagos de servicios digitales cuando el prestador del servicio no se encuentre registrado.

- El Servicio de Rentas Internas establecerá los contribuyentes que deben actuar como agentes de retención.

### **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**

- Se establece exoneración a créditos destinados a inversión en derechos representativos de capital.
- La distribución de dividendos a paraíso fiscal no está sujeta a ISD.
- Se reducen las condiciones para la exoneración del ISD por pago de rendimientos financieros, ganancias de capital y capital.
- Están exentos los pagos al exterior efectuados por empresas extranjeras de nacionalidad del país donante, en la ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos, recibidos con carácter no reembolsable de gobierno a gobierno.

Con fecha 21 de agosto de 2018 se publicó en el Registro Oficial N° 309 la “**Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, estabilidad y equilibrio fiscal**”, y el correspondiente Reglamento publicado en el Registro Oficial N° 392 del 20 de diciembre del 2018, donde entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Fortalecimiento de Mipymes y entidades de la Economía Popular y Solidaria, para sociedades actuales y nuevas sociedades se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad del 1% al 5% de aquellos efectuados por concepto de sueldos y salarios;
- Incentivos para la atracción de nuevas inversiones y generación de empleo, tales como exoneración de doce (12) años del IR y su anticipo para sociedades actuales y nuevas sociedades, en ciudades de todo el país menos zonas urbanas de Quito y Guayaquil y de ocho (8) años para las zonas urbanas de Quito y Guayaquil. Dichos incentivos también pueden ser aplicados por sociedades constituidas previamente a la vigencia de esta ley, en cuyo caso la exoneración aplicará proporcionalmente al valor de las nuevas inversiones productivas;
- Cuando la inversión se efectúe en industrias básicas, dentro de los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, la exoneración de IR será de:
  - Quince (15) años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directos y únicamente a la nueva inversión. En sociedades nuevas y existentes el incentivo aplicará sólo si se genera empleo neto, con las condiciones y procedimientos del Reglamento, considerando el tamaño de la empresa;
  - Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país

- Beneficios en el Impuesto a la Salida de Divisas ISD, para sociedades actuales y nuevas sociedades del sector productivo, en nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión:
  - Pagos de importaciones de bienes de capital y materia prima, hasta por el monto y plazo estipulado en contrato de inversión;
  - Dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador a favor de beneficios efectivos residentes o no, hasta por el plazo establecido en el contrato de inversión, siempre que los recursos provengan del extranjero y el inversionista demuestre el ingreso de las divisas del país;
- Eliminación del pago mínimo del anticipo del Impuesto a la Renta;
- Reducción gradual del ISD, con base en las condiciones de las finanzas públicas y de balanza de pagos, previo dictamen favorable del ente rector de las finanzas públicas;
- Se mantiene el crédito tributario por ISD pagado en la importación de insumos, materias primas y bienes de capital. En el caso de los exportadores habituales y del sector de turismo receptivo, la deducción adicional de gastos de promoción comercial podrá ser hasta por el 100% del valor total de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad;
- Devolución del ISD para exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, y por concepto de comisiones de servicios de turismo receptivo y otros servicios definidos por el Comité de Política Tributaria, siempre que demuestren el ingreso neto de divisas al país;
- Se amplía el ámbito de los sectores priorizados actualmente definido en el artículo 9.1. de la Ley de Régimen Tributario Interno, incorporándose como parte de los mismos a la exportación de servicios, sector agrícola, oleoquímica, eficiencia energética, industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables, desarrollo y servicios de software. Además de cinematografía y eventos internacionales; sector industrial, agroindustrial y agroasociativo conforme a los términos previstos en el reglamento;
- Devolución de IVA en la exportación de servicios, conforme lo determine el Comité de Política Tributaria. Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años.

## 7.12. OBLIGACIONES CON ACCIONISTAS

<u>Detalle</u>	En US\$ dólares	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>

ULTRALIGERO S.A.	(1)	(275.000)	—
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		<b>(275.000)</b>	<b>-</b>

- (1) Corresponde a saldos por pagar, medidos y registrados al costo histórico, por conceptos de préstamos otorgados a favor de la compañía por parte del accionista, para apalancar inversiones del giro de negocio y para cubrir gastos fijos corrientes. Préstamo documentado y soportado con un Contrato de Muto firmado entre las partes con fecha diciembre 219, con un plazo de diez (10) años, sin devengar intereses. Los pagos se realizan según la disponibilidad de flujo de efectivo.

### 7.13. BENEFICIOS A EMPLEADOS LARGO PLAZO

Un resumen y movimiento de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

		<b>Jubilación Patronal</b>	<b>En US\$ dólares Bonificación por Desahucio</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2018</b>		<b>(91.035)</b>	<b>(31.822)</b>	<b>(122.857)</b>
Costo laboral servicios actuariales	(a)	(18.446)	(6.171)	(24.617)
Interés neto (costo financiero)	(a)	(7.873)	(2.930)	(10.803)
Ganancia / (Perdida) actuarial reconocida por ajustes y experiencia	(b)	(17.207)	(26.302)	(43.509)
Ganancia / (Perdida) actuarial por supuestos financieros	(b)	116	(2.940)	(2.824)
Ganancia / (Perdida) actuarial por supuestos demográficos	(b)	8.538	(2.586)	5.952
Beneficios Pagos		—	13.308	13.308
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2019</b>		<b>(125.907)</b>	<b>(59.443)</b>	<b>(185.350)</b>

- (a) Corresponde a los montos enviados a resultados del ejercicio, para efectos de determinación del Impuesto a la Renta, son considerados como Gastos No Deducibles por un monto de US\$ 35.420, ver **Nota 7.18**.

- (b) Corresponde a los montos enviados a *Otros Resultados Integrales – ORI*, por concepto de resultados actuariales netos, en este caso Perdidas Actuariales ajustadas en el grupo patrimonial.

- **Jubilación Patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren presentado sus servicios en forma interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- **Desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el

trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Cada año se realiza un estudio de comparación entre Activos y Pasivos en el que se analizan las consecuencias de las políticas de inversión estratégica en términos de perfiles y de riesgo-rendimiento (las políticas de inversión y contribución se integran dentro de este estudio).

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<b>Al de 31 de diciembre 2019</b>
Tasa de Descuento	8,49%
Tasa de Inflación Largo Plazo	1,00%
Tasa de Incremento Salarial Largo Plazo	3,00%
Incremento Salario Mínimo	2,00%
Tasa de Descuento Fondo Global	5,87%

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. Si hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Con fecha 21 de agosto de 2018, se publicó en el Registro Oficial N° 309, “*Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, estabilidad y equilibrio fiscal*”, y el correspondiente Reglamento publicado en el Registro Oficial N° 392 del 20 de diciembre del 2018, en el cual se efectuaron cambios a la legislación referente a la Jubilación Patronal y Desahucio:

- **Art. 10 LORTI –Deducciones** - Los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.
- **Art. 28 RLRTI -Gastos Generales Deducibles**
  1. f) La totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo. A efectos de realizar los pagos por concepto de desahucio y jubilación patronal, obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.
- **Art. ... Impuestos Diferidos**
  11. Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera no son deducibles; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno.

## 7.14. PATRIMONIO

7.14.1 *Capital* - Al 31 de diciembre de 2019 el capital social es de US\$ 120.000 y está constituido por 120.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social está conformado de la siguiente manera:

<u>Accionista</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Capital Suscrito</u>	<u>En US\$ Dólares</u>		<u>%</u>
			<u>Valor de cada particip.</u>	<u>Número de Particip.</u>	

ULTRALIGERO S.A.	Ecuatoriana	118.800	1,00	118.800	99%
Andrés Riofrío Huerta	Ecuatoriana	<u>1.200</u>	<u>1,00</u>	<u>1.200</u>	<u>1%</u>
<b>Capital Social suscrito y pagado</b>		<b>120.000</b>	<b>1,00</b>	<b>120.000</b>	<b>100%</b>

7.14.2 *Reserva Legal* - La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los Accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

7.14.3 *Otros Resultados Integrales – ORI* – Corresponde a los saldos registrados como resultados de la provisiones de pasivo laborales de Obligaciones Beneficios Definidos a Empleados, por los cálculos actuariales anuales. Este saldos se debita o acredita de acuerdo a lo permitido por la *NIC 19 – Beneficios a Empleados*. Al 31 de diciembre de 2019, el estudio actuarial del perito calificado determinó una perdida actuarial, ver **Nota 7.13**.

7.14.4 *Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores* – Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de esta cuenta está a disposición de los Accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como re liquidación de impuestos u otros. El monto asciende a una ganancia acumulada de US\$ 2.926.005, incluyendo el resultado del ejercicio 2019.

## 7.15. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen es como sigue:

<u>Detalle</u>	En US\$ dólares	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ventas locales	(1) 10.653.640	10.469.945
Descuentos en Ventas	(415.696)	(377.708)
Devoluciones	<u>(1.224.286)</u>	<u>(1.174.711)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>9.013.658</b>	<b>8.917.526</b>

(1) Se registran los ingresos por conceptos de comercialización de inventario de acabados para la construcción. Se reconocen a valor razonable, cuando se han transferido al comprador, los riesgos y beneficios de tipo significativo de propiedad de los bienes. Las mayores ventas se realizan a clientes locales. Un detalle de sus principales clientes en el ejercicio fiscal 2019, es como sigue:

<u>Detalle</u>	En US\$ dólares	% Porcentaje
	<u>2019</u>	
Diego Medina Davila	1.093.879	10,27%
Comercial Kywi S.A.	315.562	2,96%

Darwin Javier Cardenas Cayambe	256.654	2,41%
Juan Carlos Fernandez Cevallos	246.809	2,32%
Daniela Maria Florencia Davila	236.917	2,22%
Xavier Sebastian Perez Vaca	188.447	1,77%
Concimientos Cia Ltda	127.261	1,19%
Jorge Santiago Basantes Yepez	126.573	1,19%
Edesa S.A.	117.708	1,10%
Zuhause Cia Ltda	113.039	1,06%
Bmv Inmobiliaria S.A.	110.186	1,03%
Luis Fernando Cardenas Cayambe	109.282	1,03%
Acabadosbriko S A	103.871	0,97%
DMI Arquitectura	97.591	0,92%
Raza Carrion	95.342	0,89%
Ceolakabados Cia Ltda	88.467	0,83%
Franklin Santiago Espinosa Luna	88.413	0,83%
Karla Victoria Palacios Yepez	86.327	0,81%
Sociedad Civil Y Mercantil Built	80.593	0,76%
Solze S A	77.536	0,73%
Maria Fernanda Chediak Martinez	72.501	0,68%
Fausto Rogelio Aguilera Andrade	69.262	0,65%
Sandra Del Pilar Salazar De La Torre	62.549	0,59%
Comercial Davila Alarcón Comenalco Cia Ltda	57.954	0,54%
Diego Xavier Rivadeneira Albuja	56.192	0,53%
Wellnessgrp S A	56.177	0,53%
Puruhaferret Cia Ltda	52.007	0,49%
Cynthia Pamela Cevallos Lalama	51.506	0,48%
Maderhome Design S A	50.426	0,47%
Otros clientes menores (2250)	<u>6.364.607</u>	59,74%
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>10.653.640</b>	<b>100%</b>

## 7.16. COSTO DE VENTAS

Un resumen es como sigue:

<u>Detalle</u>	En US\$ dólares	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pisos Laminados	(5.341.828)	(5.126.147)
Instalaciones	(16.204)	(25.925)
Costos Indirectos Fabricación	(4.832)	(6.483)
Otros Productos	<u>-</u>	<u>(366)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b> (1)	<b>(5.362.864)</b>	<b>(5.158.921)</b>

## 7.17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Un resumen es como sigue:

<u>Detalle</u>	En US\$ Dólares	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b><u>Gastos Admnistrativos y Ventas</u></b>		
Sueldos, horas extras – <i>Nota 7.10</i>	(690.863)	(678.566)
Mantenimientos (Equipos, Instalaciones, Vehículos)	(502.810)	(276.846)
Arriendos inmuebles y alquileres equipos	(370.713)	(345.857)



**De otras autoridades administrativas.**

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus directores o administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

**7.20. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (febrero 28, 2020), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

**7.21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 28 de febrero de 2020.

---